

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 17 DE JULIO DE 2023.

Asisten:

Alcalde:

D.Javier Higuero Hernández

Concejales:

Dña M^a Isabel Saiz González

D.Carlos Martínez Martínez

D. Jesús Urbaneja Nogales

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M^a Victoria García Calvo

D.Santos Manuel Hernando Burgos

En Revillarruz a 17 de julio, siendo las 19,00 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión extraordinaria .

Secretaria: Dña Ana I. Ruiz Alonso

Antes de dar comienzo a este Pleno por parte del Sr.Alcalde se indica que se va a proceder a su grabación, y el audio será colgado en la web del Ayuntamiento.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia.

El carácter extraordinario de este Pleno se justifica por la dotación presupuestaria para la obra que se va a realizar en la Cantina de Revillarruz, para acudir a las ayudas de planes provinciales, será un proyecto de edificio de usos múltiples destinado a Cantina, y no para el edificio de usos múltiples que se solicitó en su día en la Era de Revillarruz, por importe de 451.000,00 euros.

1-Aprobación del borrador del acta de fecha 26.6.2023.

Por parte del concejal D. Santos Manuel Hernando Burgos, se hace entrega dos escritos que son leídos, por el que solicitan que se declare nula la resolución del pleno de fecha 26 de junio de 2023, en su punto 3, referente al nombramiento de los representantes en los órganos colegiados competencia del pleno, ya que en ningún momento se realizó ninguna propuesta o votación a tal fin.

El Sr. Hernando manifiesta que la representación en los órganos colegiados debe ser paritaria, porque ellos han obtenido más puntos.

Se procede a la votación votan a favor de la aprobación del acta: El Sr.Alcalde y los concejales Dña M^a Isabel Saiz González, D.Carlos Martínez Martínez yD. Jesús Urbaneja Nogales.

No la aprueban los concejales: D.Oscar Javier Escribano González, Dña M^a Victoria García Calvo y D.Santos Manuel Hernando Burgos.

Queda aprobada por mayoría absoluta.

2-Dar cuenta Decreto de Alcaldía de aprobación expediente de modificación presupuestaria nº 1.

Se dan por enterados.

3-Aprobación inicial expediente de modificación presupuestaria nº 2.

Dicha modificación afecta a las siguientes partidas presupuestarias:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		4540	61900	4.6	Acondicionamiento caminos El Molino, Los Llanos y Los Ausines	20.000,00
Crédito Extraordinario		9330	61901	9.6	Arreglo tejados Iglesia	110.000,00
Suplemento de Crédito		9330	61900	9.6	Edificio para usos múltiples (Edificio Cantina)	210.000,00
Suplemento de Crédito		3380	22609	3.2	Actividades culturales y deportivas	15.000,00
Suplemento de Crédito		9200	22706	9.2	Estudios y trabajos técnicos	17.000,00
Suplemento de Crédito		9200	22604	9.2	Jurídicos, contenciosos	15.000,00
Total Aumento						387.000,00

Se aprueba por mayoría absoluta.

El concejal D. Santos Manuel Hernando Burgos se abstiene.

Los concejales, D. Oscar Javier Escribano González y Dña M^a Victoria García Calvo votan en contra.

4-Aprobación certificación y factura de la obra de pavimentación parcial de las calles Los Huertos y del Río en Revillarruz.

Vista la certificación y factura que asciende a 60.157,57 euros, así como la demasía justificada por importe de 5.726,30 euros, se procede a la votación se aprueba por mayoría absoluta.

Votan en contra los concejales: D. Oscar Javier Escribano González y Dña M^a Victoria García Calvo y D. Santos Manuel Hernando Burgos.

5-Aprobación certificación y factura de la obra de reforma de la plaza Mayor de Revillarruz

Vista la certificación y la factura al efecto por importe de 62.771,17 euros, se procede a la votación, se aprueba por mayoría absoluta.

Votan en contra los concejales: D. Oscar Javier Escribano González y Dña M^a Victoria García Calvo y D. Santos Manuel Hernando Burgos.

6-Aprobación pliego de condiciones para el arrendamiento de la Cantina de Revillarruz.

Queda pendiente.

7-Aprobación memoria técnica de acondicionamiento de caminos el Molinillo, Los Llanos y los Ausines.

Vista dicha memoria, se procede a su votación: Se aprueba por mayoría absoluta.

Votan en contra los concejales: D. Oscar Javier Escribano González y Dña M^a Victoria García Calvo y D. Santos Manuel Hernando Burgos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 19,22 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.